



Propuesta completa que formula el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas sobre los puntos incluidos en el Orden del Día de la reunión a celebrar los días 28 de junio de 2022 en primera convocatoria y el 29 de junio en segunda convocatoria

- **Propuesta completa punto 1º**

“Aprobar las Cuentas Anuales formuladas por el Consejo de Administración correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021, y publicadas en la web corporativa de la entidad.”

- **Propuesta completa punto 2º**

“Aprobar la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021 de acuerdo al siguiente detalle:

	Euros
<u>BASE DE REPARTO</u>	<u>31/12/2021</u>
Resultado del ejercicio	<u>(768.353)</u>
Total	<u>(768.353)</u>
<u>DISTRIBUCIÓN</u>	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(768.353)
Total	<u>(768.353)</u>

- **Propuesta completa punto 3º**

“Aprobar la gestión realizada por el Órgano de Administración”

- **Propuesta completa punto 4º**

“Se aprueba reelegir en su cargo de consejero a la entidad MISTRAL IBERIA REAL ESTATE SOCIMI S.A., con CIF A-88000807 por el plazo estatutariamente establecido”.

- **Propuesta completa punto 5º**

“Se aprueba reelegir en su cargo de consejero a Dª Paz Gonzalez García., con DNI 50806843-G por el plazo estatutariamente establecido”.

- **Propuesta completa punto 6º**

“Se aprueba determinar la remuneración del Consejo de Administración para el ejercicio 2022 en 36.000 euros anuales”.

- **Propuesta completa punto 7º**

“Facultar a los señores consejeros, para, cada uno de ellos indistintamente, ejecuten los anteriores acuerdos y comparezcan ante Notario y eleve a público los anteriores acuerdos otorgando la correspondiente escritura y efectuando, en su caso si fuera preciso, las aclaraciones, correcciones, subsanaciones o modificaciones para adaptar el acuerdo a la calificación del Registrador hasta lograr la inscripción en el Registro Mercantil.”